



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

Salta, 31 de octubre de 2019

RES. DECECO N° 1097/19

Expte. N° 6970/19

**VISTO:**

La nota elevada por el Sr. Presidente del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, Cr. Carlos M. Joya, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** a las Actividades de **Capacitación** del mes de noviembre y diciembre de 2019, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** las mencionadas *Actividades* son organizadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, en el marco del Convenio de Colaboración y Cooperación firmado con la Universidad Nacional de Salta.

**Que** los eventos detallados seguidamente se llevarán a cabo en el Salón Ábaco de esa Institución:

- Capacitación "**Factura de Crédito Electrónica**", a cargo de los funcionarios del Ministerio de Producción y Trabajo, a realizarse el día 13 de noviembre.
- Conferencia "**Desafíos del nuevo escenario económico**", a cargo del Mgr. Roberto Dib Ashur (13 de noviembre).
- Curso "**Programación Presupuestaria**", a cargo del Lic. Miguel Martín NINA, Cra. María Soledad CLAROS, Cr. Carlos Ernesto HERING BRAVO y Lic. Roger Walter LEGUIZAMÓN (21/11, 22/11 y 29/11).
- Conferencia "**Coyuntura económica nacional y provincial. Perspectivas 2020**", a cargo del Dr. Juan Lucas DAPENA FERNÁNDEZ, a realizarse el 26/11.
- Curso "**Fintech: Oportunidades de una revolución**", a cargo del Lic. David SPINOZZI y el Lic. Fernando QUIROZ (28 de noviembre).
- "**Jornada de Novedades Tributarias**", a cargo del Cr. Héctor Marcelo TESTA, Cra. Patricia ALTAMIRANO y la Cra. Valeria SIMESSEN DE BIELKE (03/12).

**Que** los encuentros académicos señalados serán de interés para los asistentes.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Declarar de **Interés Académico** las "**Actividades de Capacitación**" organizadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, que se llevarán a cabo en el mes de noviembre y diciembre de 2019, que se detallan seguidamente:

- Capacitación "Factura de Crédito Electrónica"
- Conferencia "Desafíos del nuevo escenario económico"





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

- Curso "Programación Presupuestaria"
- Conferencia "Coyuntura económica nacional y provincial. Perspectivas 2020"
- Curso "Fintech: Oportunidades de una revolución"
- "Jornada de Novedades Tributarias"

**Artículo 2º.-** Hágase saber al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta y al Departamento de Servicios Informáticos y Tecnología, Ing. Miguel Ángel Soto López. Comuníquese, regístrese y archívese.

Aig/Vvj.

  
Dra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaria As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



  
Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DEGANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa